

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Domingo 1.º de Diciembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 931

Cinco pistoleros se apoderan de millón y medio de pesetas del Ayuntamiento de Madrid

TEMAS DEL DIA

El repetido tema de la disolución

Para los periódicos de extrema izquierda—«El Liberal» y «La Libertad» especialmente—, no existe desde hace varias semanas otro tema editorial que el de la disolución de Cortes. De nada les sirve a esos periódicos que las circunstancias políticas les estén indicando en cada momento que no es ese el camino de Sevilla; ellos «erre que erre», «ferrados en sus trece», como naufragos a tabla de salvación. Y es porque la obcecación que sufren les hace confundir el deseo con la realidad, y ésta no indica la ruta de una disolución prematura.

Para qué quieren ellos tan ardentemente una disolución; es una pregunta cuya respuesta la saben los actores tan bien o mejor que nosotros. Tienen las izquierdas un miedo cerval a la reforma constitucional, que les arrancará de las manos el más formidable instrumento que puede esgrimirse contra la masa católica del país; y es porque el catolicismo constituye en todas partes el mayor contrapeso que puede ponerse a las torpes ambiciones de los sectarios de aquí y fuera de aquí. Además de constituir una perenne condenación de sus conductas, es un freno que, quieras o no, han de aceptar cuantos tienen alguna intervención en los negocios públicos; porque a Dios es fácil desterrarle del contenido de las leyes, pero su providencia se perpetua por todos los ámbitos de la sociedad, según la sentencia del Manto: «Cuncta supercilio moventis: todo lo mueve con su poderoso dedo meñique».

Por esta razón no será preciso preguntar a toda esa gente sectaria qué es lo que más decididamente estarían dispuestos a defender de todo el texto constitucional. Contentarían enseguida que ese artículo 26, con sus secuelas y derivaciones; pues mientras ellos permanezcan en pie, podrán constituirse en arlete contra la educación del niño, la sanidad de la familia y el sagrado edificio de nuestra fe.

Frente a esos designios sectarios, se alza la absoluta seguridad de que la reforma constitucional ha de plantearse en la forma prevista desde hace dos años, antes de expirar las Cortes actuales; es decir, que, a pesar de los anhelos izquierdistas, las próximas Cortes serán Constituyentes para extirpar de la Ley fundamental del país todos aquellos sectarismos inspirados por los energúmenos constituyentes del 31, que terfan la pretensión de forjar una España nueva sobre las ruinas de una patria tradicional. La necesidad de una revisión está prevista no solamente por aquellos que en su bandera electoral proclamaron la reforma como primer postulado legislativo, sino aun por otros que—investidos posteriormente con las más altas magistraturas—se convencieron de que la primera Constitución de la República no fue una Ley dictada por la universalidad de los españoles, sino contra una gran mayoría de éstos. Por eso hoy no definden la intangibilidad de la Constitución más que unos pocos supervivientes de aquel gran naufragio de Noviembre de 1933.

Rodrigo de Arriaga

Los atracadores disparan contra tres ordenanzas del municipio

Uno de estos, herido en el vientre, muere poco después

Los otros dos sufren heridas menos graves

Madrid.—A la una de tarde llegó al Ayuntamiento de esta capital, procedente del Banco de España, una camioneta blindada, en la que se conducían tres millones de pesetas destinadas al pago de jornales y sueldos a los obreros y empleados municipales.

Paró la camioneta frente al portal de Tesorería.

Los ordenanzas del Ayuntamiento, Alvaro García, Sebastián Gómez y otro apellidado Calderón, procedieron a descargar las saquetas que contenían el numerario, en la acera.

En esta hallábase estacionado un atacante.

Otro se había situado en el portal. Apenas las ordenanzas habían colocado en la acera las primeras saquetas contentando la remesa en plata y las carteras en las que iban las cantidades en billetes los atracadores encañonaron con sus pistolas a los ordenanzas.

Uno de estos se resistió y los atracadores dispararon contra él a boca de jarro. Otro ordenanza intentó

acudir en auxilio del herido y los pistoleros dispararon nuevamente.

También resultó herido el tercer ordenanza.

Se originó enorme confusión, que los atracadores aprovecharon para huir llevándose una gran cantidad de billetes.

Uno de los heridos pudo entregar una de las carteras a un pagador que acudió al oír las detonaciones.

Los ordenanzas heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Alvaro García presentaba tres balazos en el vientre y otro en la región lumbar. Su estado es gravísimo.

Los otros dos heridos lo están de menos gravedad.

Se pudo tomar el número de matrícula del taxi que los atracadores utilizaron para huir.

La policía ha logrado encontrar el taxi y detener al chófer.

El suceso causó gran impresión.

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, ha confirmado esta referencia.

Sigue al pie de las primeras columnas de tercera página.

DIA BONANCIBLE

Cuando sale del Congreso don Joaquín Chapaprieta, después de la sesión de esta tarde, le pregunto:

—¿Cómo va esto, señor presidente?

—Todo marcha bien—me contesta con aire satisfecho—. Ya ve usted que se ha aprobado el proyecto de Utilidades, se ha aprobado el proyecto de Timbre, se ha avanzado en el proyecto de Derechos reales, y es pero que así hemos de continuar, hasta llegar a la aprobación de los Presupuestos antes de fin de año.

Se suceden las jornadas y no se parecen. En la alternativa de días bonancibles y días tempestuosos, hoy ha correspondido el primer turno. Se ha aprobado bastante materia de la que se hallaba pendiente y que amenazaba provocar nuevos tropiezos.

Todo consiste en que haya suficiente número de diputados gubernamentales, no el Congreso, sino en el salón de sesiones, y hoy lo ha habido. Cuando el número es escaso, a las oposiciones se les despierta el apetito de pedir muchas votaciones, no solo para hacer tiempo, sino con la esperanza de que no haya votos bastantes y sufra el Gobierno un descalabro.

Y estaba alejado el peligro. Se veía la situación más firme que ayer. Estaba justificado el optimismo del jefe del Gobierno. Había anunciado el señor Chapaprieta a los jefes gubernamentales que no podía repetirse el caso de ayer, porque él dimitiría en el acto. No era una amenaza era una notificación. Esta mañana les dijo a los periodistas:

—Si no hay votos, tendrán ustedes sucesos.

Los jefes de grupos acudieron con la rapidez que el Cuerpo de bombe-

ros acude al siniestro, y expresaron el firme propósito de poner en juego toda su autoridad para que no se repita el espectáculo de la sesión de ayer, que es un poco bochornoso, porque si las huestes niegan su apoyo al Gobierno, contra la voluntad de los jefes, es una demostración de indisciplina, que pone un tanto en ridículo a los mandos. Y si faltaran a las votaciones con la autorización o el beneplácito de los jefes, sería un caso de deslealtad que no haría honor a quienes mantienen intangible el bloque.

En fin, pasó la borrasca. Los jefes de las fuerzas gubernamentales han ofrecido al señor Chapaprieta que habrá siempre en el salón más de cien diputados, para evitar todo riesgo de sorpresa.

Y el presidente del Consejo, que está dispuesto a transigir en la modificación de sus proyectos, en cuanto no afecte a la esencia de los mismos, expresa la seguridad de que los debates de la obra presupuestaria marcharán con rumbo acelerado y antes de fin de año estará totalmente aprobada.

Claro que en esta seguridad no coinciden todas las opiniones. Don Miguel Maura decía esta tarde que en la aprobación de los presupuestos ya no piensa nada, y antes de las vacaciones de Navidad sobrevendrá el cerrojo.

Maura es, entre los no representados en el Ministerio, de los más optimistas. Porque los hay que no conceden que la vida del Gobierno pase de la primera decena de Diciembre.

Pero no hagan ustedes caso, porque en estos temas políticos ya se sabe que todos los preopinantes discurren con el deseo.

M. Martín Fernández

Rogad a Dios en caridad

por el alma del señor



DON BASILIO POLANCO MERINO

que falleció en Buenavista de Valdavia (Palencia)
el día 19 de Noviembre de 1935.

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo y Cabildo Catedral de esta diócesis, invitan a todos los fieles de esta ciudad a los solemnes funerales que se celebrarán mañana, día 2, a las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid y Burgos, Teruel y Diciembre de 1935.

NOTAS DE SOCIEDAD

EN EL TEATRO MARIN

La compañía Isabel Barrón-Ricardo Galache

PLATO DEL DIA

Almibar de sandía o melón

Se toma el melón o la sandía, no muy maduros, se pelan y se cortan en trozos...

VIAJEROS

Llegaron:

- De Zaragoza, de paso para Valencia, nuestro distinguido amigo don José García de la Ceca.

Marcharon:

- A Valencia, don Manuel Goberu.
- A Sorla, don Emilio Busquets.
- A Madrid, don Luis Doporto.
- A Sagunto, don José J. López.
- A Valencia, nuestro estimado amigo don Jesús Esqufu.
- A Zaragoza, don Ramón Gómez.

TEATRO MARIN TELEFONO 706 HOY - DOMINGO - HOY A las 5 popular. A las 7 moda Noche: 10'30 ESTRENO de la grandiosa y espectacular película La Casa de Rothschild EN ESPAÑOL Por GEORGE ARLESS, Loretta Young y cien artistas más.

José García Pérez SASTRERIA Comunica a su clientela y público en general su nuevo domicilio en Ramón y Cajal, 9, número anterior de la misma calle donde actualmente habitaba.

Como habíamos de anunciar hace días, mañana debutará en el Teatro Marín, la compañía de comedia que emparan con su nombre la excelente actriz Isabeilita Barrón y el magnífico actor Ricardo Galache.

Forman en el elenco de esta agrupación teatral, con sus elementos titulares: Babi Alonso, Carmen Blázquez, Otilia Osate, Emilia Gil, Teodora Moreno, Anguria Martín, Pepita Palacios y Carmen Tarrazo, actrices meritorias y los renombrados actores Rafael Fuster, Gabriel Mirande, César Muro, Modesto Novales, Joaquín Puyol, Alberto Sola, Ricardo Espinosa y Manuel Tarrazo.

Para su debut ha elegido el estreno de la obra de Suarez Deza «La Millona» de la que se dieron en Madrid 350 representaciones consecutivas.

En días sucesivos llevarán a la escena «Cataluña», «Mamá Inés», «Sola», «Estudiantina» y, en honor de los niños turuleres el cuento infantil en dos actos, «La Princesa Coralinda».

Juventud Católica

Hoy domingo, en el salón de actos de J. de A. C. se pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa original de don Federico Uzcarregui (presbítero) titulado «Vencidos», que será interpretado por el cuadro masculino del arpentado. En él, reaparecerá el joven actor que tanto éxito consiguió el domingo pasado, Luis Gómez.

Ha producido excelente impresión la lectura de la obra humorística «Aventura» original de los jóvenes Ángel Antonio Mingote y Francisco Fortea que en breve se estrenará en este local. Los componentes del cuadro han empezado con gran entusiasmo los preparativos para hacer de este estreno un gran acontecimiento.

Amigos del Arte

La Sociedad Amigos del Arte, siempre atenta para proporcionar a sus simpatizantes cuantos actos le es posible, ha conseguido de la Compañía Barrón-Galache, que mañana debuta en el Marín, la dedicatoria de una función de beneficio. Por tanto, en ese día los socios de Amigos del Arte dispondrán gratuitamente de una localidad para presenciarla.

Oportunamente se repartirán los programas y localidades.

Anuncie usted en ACCION

De la vida local y provincial Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. «Sin trabas ni tirantes engorrosos» de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en «eres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados».

DEPORTES

FUTBOL

Ya llegó el día 30 de Noviembre y por tanto el plazo en que terminó el concedido para las inscripciones de equipos al Campeonato local de fútbol.

Anoche presentó su «once» la Peña Mercantil y como antes ya lo habíamos hecho los demás equipos resultó que tenemos las inscripciones de cinco equipos que seguramente contendrán la segunda categoría y en honor de los cuales hemos de adelantar darán buenos ratos de fútbol y cuatro para la primera, esa primera categoría que va a tener una insospechada importancia debido a que las personas interesadas no abandonarán ni por un sólo momento el entusiasmo de la competición y por ende ofrecen una garantía para la feliz terminación del torneo. Como esta muy detenida en cuenta por todos ya que sería verdaderamente vergonzoso que ahora, después de dar su conformidad, cometiesen una desatención con el alicionado. Pero no hay cuidado; los deportistas todos están llenos de mayor de los optimismos y ello es garantía de este campeonato terminará dentro del mayor entusiasmo.

Pues sí, como decimos, anoche presentó su lista la Peña Mercantil y vamos a dar los nombres que de ella tenemos y que son algo así como para que los restantes equipos se «agarran», a fin de no desmayarse puesto que el «once» del Mercantil va a resultar, como se decía, un «cosa» tan extraordinaria como la copa Polo que se juega en el torneo. Tenemos en ese «pedrusco mercantilista» los siguientes jugadores: Luis Capilla, Vicente Ballester, Vicente Aboy, Fernando Andrés, Antonio Calvo, Miguel Ferrando, Miguel Bolgues Carlos Ripollés, Benito Pascual, Ange Muñoz, Amalio Rivas, Luis Alegre, Manuel Sáez, Ezequiel Elpe y José Hernández.

Como se vé, entre estos hay antiguos jugadores que la efición local aplaudió cuando jugaban y que estamos seguros volverán a merecer sus aplausos. Ahora sí hemos de decir existe una lucha más que regular entre los dos peñas. No sabemos cómo clasificarlas y podemos afirmar que si cualquiera de los jugadores que le componen abandonan su puesto antes de que este emocionante campeonato dé fin, la efición turulense tendrá motivos más que suficientes para desacreditar a la peña que lo consienta.

Es un campeonato que no se esperaba y estamos viendo cómo los eficionados van a tener muchas tardes de fútbol.

En Budapest jugará hoy su último partido el gran jugador Sarcni con el equipo Hungría. Habiendo recibido proposiciones del Ambrosiano, este equipo, que nació en Fiumme, va a nacionalizarse italiano.

El Athléic bilbaíno ha asegurado los servicios de un delantero centro llamado Echevarría y que antes jugaba en el Begoña.

En partido de tercera categoría, don Mariano Soriano venció a don José que al hacer los cien tantos contra ochenta.

Esta tarde juegan don José Gon-

En la Catedral

Fuerales por el alma del padre de nuestro Prelado

Como verán nuestros lectores por la escuela que publicamos en primera plana, mañana lunes, a las once de la mañana, se celebrarán en la San a Iglesia Catedral, solemnes funerales por el alma de don Basilio Polarco Merino, padre de nuestro amadísimo Prelado, fallecido el 19 de Octubre próximo pasado en Buenavista de Valdavia (Palencia).

De la piedad de los católicos turulenses y del filial afecto que nuestro pueblo profesa a su Pastor, es de esperar su concurrencia a tan plácido acto, dando así cristiano testimonio de la participación que todos tomamos en el inmenso dolor que hoy le aflige.

ACCION renueva en estos momentos la expresión de su condolencia al señor Obispo y con ella el testimonio de su adhesión inquebrantable y de su acendrado y filial afecto.

El Aguila Fábrica modelo de cerveza y de hielo MADRID Depositario para la provincia: Emiliano P. Pérez Boisdón F. Piquer, 20-2.º - TERUEL

Bombas Siemens para pozos, minas, obras e industriales PASCUAL Y GENIS, 15 VALENCIA

zález y don Manuel Mascarell para encuentro de primera categoría.

TROFEOS

En el escaparate del establecimiento de don Ramón Polo estarán expuestos desde hoy los magníficos trofeos que para los campeonatos de fútbol y billar han donados.

Como son dos las categorías para fútbol, faltan la copa de segunda categoría y unas medallas. Las copas son sencillamente preciosas.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Don Angel Buceta, gobernador civil accidental de esta provincia, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Manuel Hinojosa, presidente de la Comisión gestora de esta Diputación; Comisión del pueblo de Castrolvo; don Miguel Anadón, vecino de Lagueruela; señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Cella; don Antonio Fortea, vecino de esta población.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.

Nacimiento. — Manuel Marqués Sánchez, hijo de Manuel y Amparo.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pago.

- Don Ramón Eced, 4.551'92 pesetas.
- Eduardo Nuez, 176 160 85.
- José Sabino, 139 297 79.
- Nicolás Montero, 81 650 67.
- Juan Gargallo, 31 004 89.
- Jorge Pérez, 20.714'35.
- Manuel Javier, 1.126'38.
- Ramón Eced, 885 25.
- Gregorio Sez, 3.285 08.
- Marcos Quintero, 749 37.
- Emiliano Bera, 2 600 40.
- Enrique Albalade, 105 00.
- José Anduj, 603'12.

- Angel Valero, 1 036 25.
- Mariano Aguirre, 640 68.
- J. Ilo Saura, 960 00.
- Luis Gómez, 2 187'68.
- Eduardo Nuez, 23 000'85.
- Manuel Paricio, 3 237 94.
- Vicente Lacasa, 21 074 79.
- Constantino Bartolo, 5.711'08.
- José Aguirre, 13 899 93.
- Ramón Eced, 109 99.
- Eugenio Aznar, 290 00.
- José Anduj, 5.187 18.
- Martín Estevan, 5 461'79.
- Juan J. Gimeno, 716'25.
- Doña Josefa Blesa, 1 876'08.
- Señor admor. Prisión, 2 819'10.
- cajero Guardia civil, 169 623'97.

AYUNTAMIENTO

Si asiste suficiente número de señores concejales, mañana, en primera convocatoria y a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Los asuntos que figuran en su orden del día son de trámite.

INSTRUCCION PUBLICA

La Sección administrativa recuerda a los nuestros la obligación que tiene de enviarle con la mayor urgencia los presupuestos de material escolar para el año 1935.

También les recuerda deben enviar, mediante oficio suscrito por ellos y visado por los Consejos locales, la apertura y funcionamiento de las clases de adultos, cuya enseñanza es obligatoria.

Le ha sido concedida la excedencia en su cargo, por más de un año y menos de dos, a doña María Garzarán Galve, maestra de Josa. Por orden de 4 del actual, publicada en el «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción pública del día 12, se declara incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 por abandono de destino a doña Andrea Román Beltrán, maestra de Pancrudo, quien en el plazo de un mes podrá reintegrarse a su destino e incoar el oportuno expediente gubernativo.

JACINTO FERRER COLLADO ABOGADO CONSULTA EN TERUEL: Los días Jueves, Viernes y Sábados, en su despacho, calle de los Amantes, 4-3.º CONSULTA EN MORA DE RUBIELOS: Los días Lunes, Martes y Miércoles.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA Es negocio muy lucrativo la venta de nuestras modernísimas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidense catálogos y detalles. Ideal para oficinas. Erika para viaje y pequeños comerciantes. NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

Bombas Siemens para pozos, minas, obras e industriales PASCUAL Y GENIS, 15 VALENCIA

Abundante mica, excelente cosecha. hacen necesario en todas las terrazas el empleo como abono de las SALES DE POTASA ALEMANAS GLORURO POTÁSICO Sulfato de Potasa

Anuncie en ACCION

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	14.8 grados
Mínima	4.3
Presión atmosférica	67.3
Dirección del viento	N.
Reserva de viento durante las últimas veinticuatro horas	6
Nieve en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes(es capital)	3'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

El asunto "Tayá," ante el Consejo de ministros

Interesantes manifestaciones del secretario señor Lucía

El Consejo no acordó el pago de la cantidad propuesta en el expediente

Madrid.—En los pasillos comentaba el señor Calvo Sotelo con un numeroso grupo de diputados lo referente a la denuncia presentada por el señor Nombela respecto al asunto del señor Tayá. En este momento acertó a pasar el señor Lucía, quien se acercó al grupo y dijo:

—Quizás no haya nadie que pueda referir con más exactitud que yo todo lo ocurrido en este asunto, por mi calidad de ministro, secretario del Consejo. La verdad de lo ocurrido es lo siguiente: Un día trajo el jefe del Gobierno al Consejo de ministros el asunto de que se trata, y afirmó que por su delicadeza quería que interviniese en él una ponencia del Consejo.

Fueron designados para constituir la comisión de señores Duro, de los señores Royo Villanova y Gil Robles, que formaban en el Consejo, y el señor Chapaprieta como ministro de Hacienda. No sé si fué al siguiente o uno de los próximos Consejos a esta designación, cuando, terminadas las deliberaciones del Consejo, y ya todos los ministros en pie y en disposición de marchar, alguien habló de este asunto, y el señor Royo Villanova afirmó que había estudiado el expediente y que estaba conforme con su resolución. El señor Gil Robles hubo de decir que él no había tenido tiempo de estudiarlo, y lo mismo afirmó el señor Chapaprieta. La resolución quedó en alto para que se formulara la oportuna propuesta.

Como es natural, yo sólo certifico, y no podía ser de otra manera, más que aquellos asuntos que son tratados en los Consejos de ministros y sobre los cuales recae un formal acuerdo. Por no sellé ni firmé, porque no había por qué, un acuerdo que no existía. Puede cualquiera pensar que en un Consejo de ministros yo no tenía potestad para sellar y firmar cuarenta o cincuenta acuerdos y dejar de hacerlo de uno. El hecho es que no lo sellé ni firmé porque no debía sellarlo ni firmarlo, y que, por tanto, no existió de hecho, legalmente acuerdo de ninguna clase.

Mediada la tarde, y cuando me encontraba en un momento de descanso, en la barandilla que existe junto al banco azul, se me acercó un diputado de mi minoría, el señor Rojas Marcos, para decirme que el inspector general de Mercurios, con otro señor, deseaban saber cuáles eran los acuerdos que respecto de este asunto había adoptado el Consejo. Me di en aquel momento cuenta perfecta de lo que pudieran pretender los visitantes, y, consciente de mi deber como secretario del Consejo, manifesté, que como tal, me era imposible hablar con quienes eran funcionarios del Estado y tenían medios suficientes de cono-

Sección religiosa - Sacerdocio y Seminario

La carta de un cura

Artículos y cartas son todavía el tal vez ambulatorio que recoge y al mismo tiempo difunde los claros eco del octavario toledano, exaltación y recuerdo de una gesta espiritual y patriótica proyectada y dirigida a la española por el doctor Gomá. V para un mes que acabó el acontecimiento y aun vibra el comentario y la glosa llenando páginas periodísticas y correspondencias epistolares.

—Pero es posible, me dice un antiguo lector mío de Zaragoza, que se haya agotado el venero, en otro tiempo rico y generoso de la jerarquía nacional de estirpe y posición económica, de la clase aristocrática, quiero decir, la cual daba antaño tanto oro de ley a la Iglesia? De los datos que suministró Severino Aznar, y el testimonio va avalado con las máximas garantías, se infieren conclusiones que darán mucho que pensar a la clerical directiva. No es cierto que la familia obrera y campesina sea la que proporciona mayor número de vocaciones; el número más abundante tiene su nacer en la clase media. Siempre lo mismo y los mismos siempre! Este núcleo social, constantemente estrujado por los apretones de arriba y de abajo, sigue siendo el sostén de la espiritualidad española. Pero no es esta observación, a pesar de su enorme importancia, la que deseo yo ofrecer a usted para tema de una de sus crónicas. Lo tremendo, lo que me parece un indicio rematadamente malo es que las clases adineradas apenas ofrecen sus hijos al ministerio eclesiástico. La afirmación del ilustre maestro de ciencias sociales, documentada con cifras que no tienen vuelta de hoja, puede ser la explicación de muchas cosas, que hasta ahora me parecían inexplicables. Entre otras la decadencia moral de aquella rancia nobleza que en los buenos siglos de España poblaba con su propia sangre catedrales, obispos y abadías, pero que en la actualidad se contenta con hacer abogados a primogénitos y segundones, y eso porque tengan un título, como suele decirse. El hecho añade este adelanto mío, decaer también que los grados de religiosidad han descendido casi al cero.

Una señora americana, a la que conocí en Buenos Aires el pasado año y al presente reside en España, me hace observar que comparadas las estadísticas eclesiásticas de su país con las del nuestro, la diferencia no es demasiado considerable. Es casi tierra de misión, advierte dando en el clavo y no estaría demás que las órdenes religiosas se desplazaran de las ciudades, donde a veces el problema de la distribución sacerdotal ofrece proporciones menos equitativas para actuar en esta época de crisis en las zonas rurales. No se me ocultan, claro está, las dificultades que la idea tiene de ponerla en práctica, pero lo que se realiza en la propia capital argentina, que cuenta con párrocos de varias órdenes, y no sólo esta ciudad, la más principal de la república, sino también otras del interior, también podría ensayarse en las de España.

Casi a la letra voy a copiar seguidamente la carta de un sacerdote extremeño, ecónomo en una feligresía de la provincia de Cáceres, los terrenos que constituyen el término municipal, fueron hasta poco, en gran parte cotos de caza. Una o dos veces por año iba el dueño, un señor de Madrid, «a tirar resaca» con los amigos, encargaba unas misas al señor cura y con eso hasta otro año. Sin duda creía cumplidos así sus deberes para con la parroquia. A los cuatro días de régimen republicano, se abrió la Casa del Pueblo socialista y empezó para el buen clérigo un calvario que todavía tiene sus cruces. Con estos antecedentes para exordio, se comprenderá mejor el

contenido y alcance de la curiosa epístola.

A usted que me conoce, escribo, no puede sorprenderle la emoción con que he seguido paso a paso a los gloriosos de esta gran Semana. Hubiera asistido con gusto, que ganas no me faltaron, mas faltábame el dinero y así una vez más me quedé con el deseo, que es una de mis riquezas. Pero como el que no se contenta es porque no quiere, se irán con por acá se pone en práctica con mucha frecuencia, he de darme por satisfecho con ir a la zaga de ustedes por mediación del periódico, único cable de alta tensión cultural que ahora tengo. No radio siquiera. Tuve una comprada a lance y así salió ella, pues vaciadas las pilas y rotas no sé que piezas, fué a dar con los trastos viejos al deán de la casa rectoral. Y ¡qué buenos ratos me han hecho pasar leyendo y releendo las crónicas de Graña en «El Debate! Mis caminatas me costó alguna vez, porque como usted sabe, el peatón que trae el correo, sirve tres pueblos que le cogen al paso y como el mío es el último, hay días que aplaza el reparto porque en la correspondencia sólo «hay papeles» y lo mismo dicen mañana, y así para coger el periódico prolongaba el paseo hasta dar con el cartero y al mismo tiempo poder comentar con el párroco más vecino, lo hablado en las sesiones toledanas.

¿Querá usted creer que hasta la gente notaba que algo bueno nos ocurría a los curas? El secretario, aquel «pájaro... usted lo recuerda seguramente, que primeramente fué radical socialista, luego radical a secas y ahora anda pontándole los puntos a la C. d. a, nos encontró una tarde en que periódico en mano comentábamos el discurso, que por cierto tiene mucha miga, de la señora Salas de Jiménez, y al darnos el adiós de rúbrica nos espetó poco más o menos lo siguiente: «Ya he leído eso de Toledo ¡menudo desquite! Si ya les decía yo que no se meteran con la religión, que el fin y a la postre en ella nos centramos. Y tenía razón el marqués del secretario, pues uno de los defectos más notorios y resonantes que ha tenido la Semana en esta comarca, cuando menos, ha sido ese desquite. Quizá la palabra, por inexacta y tendenciosa, podría mejor substituirse con las de desagravio, exaltación, reconocimiento. ¡H. bíamos estado tan deprimidos! Con que tan saludable resultado ahora victoriosamente conseguido pudiera consolidarse, ya no sería de escasa monta el éxito de la Semana.

¿Cuándo se publicará la crónica? Que no la retarden como de ordinario suele ocurrir y además que van de procurar el modo de que su lectura llegue a los que fuimos seminaristas de deseo, sído a los pueblos y aldeas. ¿No ayudaría a estos fines la edición de dos tipos de crónicas: el uno minucioso y completo, de acuerdo con las condiciones de antena no fijadas en la convocatoria, más reducido el otro y en papel más económico, seleccionando los temas de interés popular, subrayando aquellos discursos tan jugosos de las sesiones solemnes y aquellas ponencias de alto valor experimental y realista?

No concluye aquí la carta, que aun le quedan párrafos cargados de enjundia y de intención, pero se alarga la crónica la más de la cuenta y forzoso será poner punto final... por ahora.

Y tengo razón el marqués del secretario, pues uno de los defectos más notorios y resonantes que ha tenido la Semana en esta comarca, cuando menos, ha sido ese desquite. Quizá la palabra, por inexacta y tendenciosa, podría mejor substituirse con las de desagravio, exaltación, reconocimiento. ¡H. bíamos estado tan deprimidos! Con que tan saludable resultado ahora victoriosamente conseguido pudiera consolidarse, ya no sería de escasa monta el éxito de la Semana.

¿Cuándo se publicará la crónica? Que no la retarden como de ordinario suele ocurrir y además que van de procurar el modo de que su lectura llegue a los que fuimos seminaristas de deseo, sído a los pueblos y aldeas. ¿No ayudaría a estos fines la edición de dos tipos de crónicas: el uno minucioso y completo, de acuerdo con las condiciones de antena no fijadas en la convocatoria, más reducido el otro y en papel más económico, seleccionando los temas de interés popular, subrayando aquellos discursos tan jugosos de las sesiones solemnes y aquellas ponencias de alto valor experimental y realista?

No concluye aquí la carta, que aun le quedan párrafos cargados de enjundia y de intención, pero se alarga la crónica la más de la cuenta y forzoso será poner punto final... por ahora.

J. Polo Benito

Lea usted ACCION

Editorial-ACCION. Teruel

PIDA VD. SIEMPRE



KELSENS PILAS ELÉCTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELÉFONO ALUMBRADO PORTÁTIL

TALLER DE REPARACIONES DE Aparatos de Radio

Bobinajes industriales B. USON

Conadre, 11-2.º TERUEL

cer en cualquier momento la tramitación de un expediente. Se me arguyó que se pretendía que en aquella misma tarde se entregaran las cantidades a que se refería la propuesta, no acordada, a la entidad interesada en el asunto. Entonces me creí en el deber de ver al señor Lerroux, a quien encontré en el salón de ministros, y he de declarar noblemente que el entonces presidente del Consejo se mostró extraordinariamente sorprendido de la noticia que yo le daba.

Desde el Congreso marché al Ministerio. Entre ocho y nueve de la noche me fué anunciada la visita de los señores Nombela y Guixeres, funcionario de Guinea el último. Venía, según me anunciaron, con el deseo de saber si yo había o no puesto el sello y la firma en el expediente a que se refiere el asunto. Alegó el señor Nombela ante mí secretario su calidad de laureado, que yo no solamente respeto, sino admiro; pero creí noblemente y sustento que con el mismo derecho que el señor Nombela alegaba su honor de laureado, debía yo alegar mi honor de secretario, con toda la significación etimológica que la palabra tiene. Es decir, que yo no podía de ninguna manera revelar nada de lo ocurrido en el Consejo de ministros, ya que aquello, que pudiera tener una repercusión oficial o jurídica quedaba consignado en la referencia por mí dada, en los Archivos del Ministerio o en la «Gaceta». Me parecía además, que un ministro no podía ni debía entrar en diálogo con persona que en aquel momento era funcionario público y pertenecía a distinto departamento del que yo regentaba.

Insistí en que no hubo acuerdo oficial, ya que no sólo no hubo ni el sello del Consejo, ni la estampilla del acuerdo, ni la firma mía, que es la única que puede dar validez a las resoluciones del Consejo. Ratificación de esta prueba es el hecho de que tampoco yo en las amplias notas que acostumbro a dar de los acuerdos de los Consejos hiciera referencia alguna al hecho de que se trata.

Sin embargo, yo no podía permanecer tranquilo después de aquellos intentos de visita y de las referencias que a mí llegaban, y por eso salí rápido del Ministerio de Comunicaciones, que entonces regentaba, al Ministerio de la Guerra, donde hablé detenidamente con el señor Gil Robles, dándole cuenta de lo que ocurría.

Yo he de confesar noble y honradamente que nadie me requirió entonces para que yo sellase y firmase el supuesto acuerdo, ni creo que nadie, conociéndome, se hubiese atre-

JOSE MARIA CONTEL

Yago de San, 14. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Centabria» (INCENDIOS)

«España» (INCENDIOS)

«España» de Seguros Agro-pescares. (PEDRISCO)

«Baños» de Seguros. (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia

Quiero comisiones